

54000=

•54000

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CAJA DE CARTON PLEGABLE, SIN GRAPAS NI OREJAS",
a favor de D. Salvador Ruiz Sánchez, de nacionalidad es
pañola, domiciliado en Barcelona, Av. Roma, 90.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conviene, en el ramo de la confitería y pastelería,
disponer de un cierto número de cajas de reserva, las
cuales, para que no ocupen espacio muerto, se acostum-
bran a fabricar de cartón plegable, persiguiéndose siem-
pre sencillez en el montaje y una máxima solidez una
vez plegada. Las grapas entorpecen enormemente la ope-
ración del montaje, por lo que son una mala solución,
utilizándose generalmente como elemento de sujeción,
unas orejas que se introducen en sus correspondientes

•54000



10. cortes.

El presente modelo elimina incluso estas orejas, que a pesar de su sencillez tienen el inconveniente de tenerlas que entrar dificultosamente en los cortes, resolviéndose exclusivamente por solapamiento de pestañas.

15.

Otra novedad propia de la caja que se describe es que sin ser forrada, presenta su bandeja un retalón o doble fondo, lo cual hasta hoy sólo lo llevaban las cajas forradas.

20.

Como ejemplo de una de sus posibles realizaciones, se adjuntan unos dibujos, a título de ejemplo.

Las figs. I y II, muestran la forma del cartón que servirá para montar la tapa y la bandeja de la caja, y las restantes figuras, las fases de montaje para facilitar la comprensión de la disposición final.

25.

La tapa de la caja, figs. I, III, IV, está formada por una plancha de cartón, con cuatro dobleces que determinan un cuadrado central -1-, cuyos lados se prolongan formando cuatro pestañas iguales, dos a dos, de modo que las de los lados opuestos -2- tienen igual longitud que el lado del cuadrado, y cerca de su borde, una segunda pestaña -3-, de menor anchura; las de los otros dos lados, -4-, tienen doble longitud que el lado del cuadrado -1-, sobresaliendo por igual por los dos extremos.

30.

35.

Para el montaje de la tapa se procede primeramente a doblar los extremos -5- de las pestañas -4-, según indican las flechas -a- (fig. III) hasta quedar en ángulo recto, y luego se levantan las pestañas -4- según las flechas -b- hasta quedar perpendiculares a -1-, formándose así las paredes de dos lados.

40.

Las otras dos paredes se obtienen levantando asimis



mo las pestañas -2- según las flechas -c- (fig. IV), enlazando con las anteriores al solapar las estrechas pestañas -3-, sobre -5-.

45. La bandeja tiene la particularidad de que sus paredes son todas ellas dobles, estando formada por una plancha de cartón en la que, como antes, se determina un cuadrado central -6- por medio de cuatro dobleces, teniendo en dos lados opuestos unas pestañas -7- de igual longitud que el cuadrado, y anchura doble que la que debe tener la pared, estando marcada su línea media por un pliegue iniciado. Las otras dos pestañas -8- se diferencian de las -7-, por tener en sus extremos unas prolongaciones -9- de anchura mitad de la total.
50. El montaje se efectúa doblando primeramente las pestañas -8- y las prolongaciones -9-, quedando -6-, -9- y -8- formando un ángulo triedro trirectángulo. Seguidamente se levantan las pestañas -7- y se solapan sus mitades más extremas sobre las prolongaciones -9-.
55. Inicialmente, el cartón de la bandeja tiene pegado por su parte inferior, un segundo fondo o retalón -10-, de dimensiones algo mayores que el cuadrado -6-, a fin de que la parte que sobresale ligeramente, sirva de tope a la tapa.
60. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

70. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
1. - Una caja de cartón plegable, sin grapas ni orejas, caracterizada porque se compone de una bandeja con do-



75. ble fondo, sin estar forrada, y de una tapa, estando montadas la bandeja y la tapa, de dos piezas de cartón con pestañas, cuyo único medio de enlace que da rigidez al conjunto, es el solapado de unas pestañas con otras, sin tener ninguna creja ni ojal.
80. 2. - La propia caja de la reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza de cartón que forma la tapa procede de una plancha en la que se determina un cuadrado central, por medio de cuatro dobleces correspondientes a los arranques de cuatro pestañas, desde las cuales, opuestas y de longitud doble de la del lado del cuadrado central, se doblan en ángulo recto,
85. así como sus extremos, determinando los ángulos triédros de los vértices de la tapa, quedando sujetas en esta posición al solapar sobre sus extremos el borde de las pestañas de los otros dos lados del cuadrado central.
90. 3. - La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la bandeja está formada por una pieza de cartón en la que, análogamente, se determina un cuadrado central por cuatro dobleces correspondientes a los arranques de cuatro pestañas, de anchura do
95. ble de la que debe tener la altura de las paredes, dos de las cuales, opuestas, tienen unas prolongaciones en sus extremos de igual anchura que la pared, las cuales, al doblarse juntamente con sus pestañas correspondientes, determinan los cuatro vértices de la bandeja, que
100. dando sujetas estas prolongaciones, al solapar sobre ellas, la mitad más externa de las otras dos pestañas.
4. - La propia caja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el doble fondo se obtiene pegando

54000



105. inicialmente a la cara trasera de la bandeja un cuadro de de cartón de dimensiones algo superiores a las de su cuadrado central, no existiendo forro de ninguna clase.

110. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5. - "UNA CAJA DE CARTON PLEGABLE, SIN GRAPAS NI OREJAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

115. Barcelona, diez y nueve de abril de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de D. Salvador Ruiz Sánchez,

L. DURAN
P. P.



54000

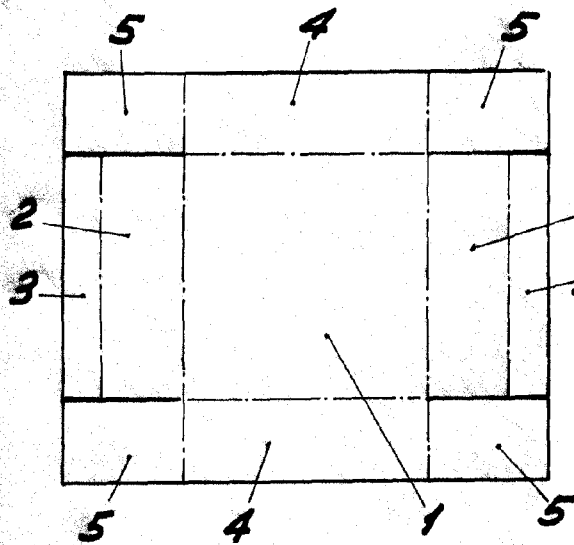


Fig. I

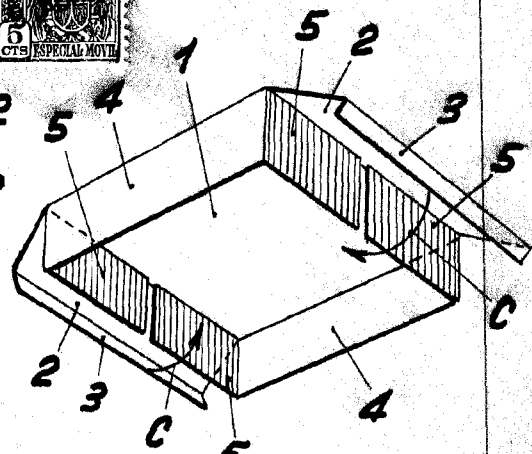


Fig. IV

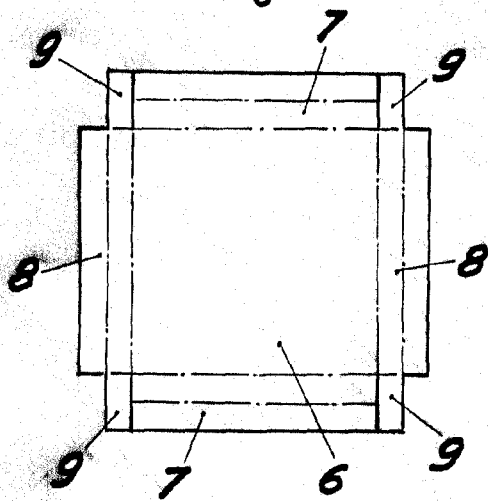


Fig. II

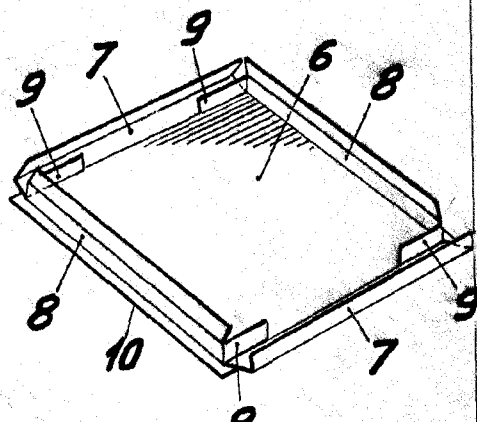


Fig. V

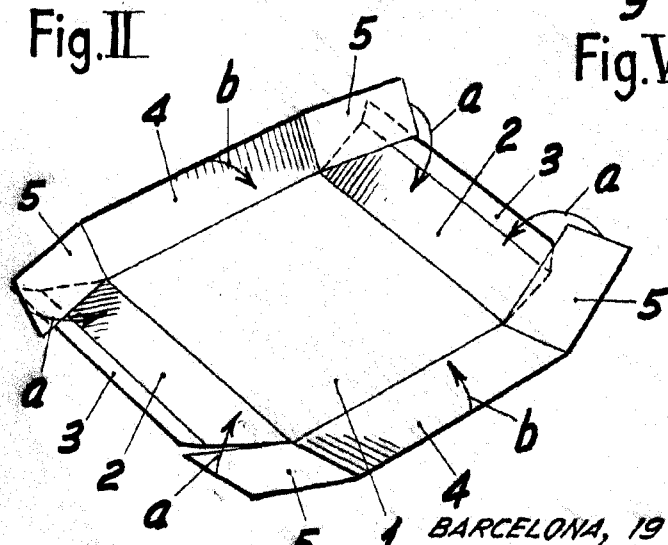


Fig. III

BARCELONA, 19 ABRIL DE 1956

L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE